



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
(18UBH0020Q) UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA 06
(CLAVE SEP) TRONCO COMUN

A QUIEN CORRESPONDA

La que suscribe, DRA. DORA GUADALUPE BALLESTEROS REINOSO, directora de la Unidad Académica Preparatoria 06, dependiente de la Universidad Autónoma de Nayarit. **HACE CONSTAR** que la C. **LLAMAS ZEPEDA ALEXA**, con matrícula _____, se encuentra **INSCRITA** como alumna de esta Institución en el tercer período, grupo C, turno matutino en la opción educativa de **TRONCO COMUN** en el ciclo escolar 2022 - 2023, comprendido de agosto quince de dos mil veintidos a julio siete de dos mil veintitres y ha obtenido las calificaciones que se describen en las siguientes unidades de aprendizaje con promedio de _____ de calificación y créditos cubiertos

PERIODO 1

MATEMÁTICA I
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I
HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA
LÓGICA
ÉTICA Y VALORES I
INFORMÁTICA I
INGLÉS I
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO MÓDULO I
ORIENTACIÓN EDUCATIVA I
ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES I
ACTIVIDADES DEPORTIVO RECREATIVAS I

PERIODO 2

MATEMÁTICA II
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II
HISTORIA DE MÉXICO
FILOSOFÍA
ÉTICA Y VALORES II
INFORMÁTICA II
INGLÉS II
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO MÓDULO II
ORIENTACIÓN EDUCATIVA II
ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES II
ACTIVIDADES DEPORTIVO RECREATIVAS II

A petición de la interesada y para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente constancia en Ixtlan, Nayarit, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintidos.



ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

DRA. DORA GUADALUPE BALLESTEROS REINOSO

UNIDAD ACADÉMICA
PREPARATORIA No. 6
IXTLAN DEL RÍO, NAY.

DIRECTORA



A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, - - - - -

- - - - - **CONSTAR** - - - - -

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que la **C. Alexa Llamas Zepeda**, haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - - - -

- - - Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 27 días del mes de septiembre de 2022, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -





EXPEDIENTE NUM. 1-5-2022

ASUNTO: BUENA CONDUCTA.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C. DANIEL MUÑOZ ARCINIEGA, Secretario del H.XLII Ayuntamiento Constitucional de Ahuacatlán, Nayarit; con fundamento en el Artículo 114, Fracción XVI de la Ley Municipal del Estado de Nayarit;

HACE CONSTAR

Que la **C. ALEXA LLAMAS ZEPEDA** es originaria de Tepic, Nayarit; y vecina de Ahuacatlán, Nayarit;
es una persona honesta, responsable y de reconocida buena conducta.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales correspondientes en la Ciudad de Ahuacatlán, Nayarit; a los 21 días del mes de septiembre del 2022.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

Daniel Muñoz Arciniega
C. Daniel Muñoz Arciniega



H. XLII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLAN, 2021-2024
SECRETARIA

c.c.p. archivo.